

Impacto de las leyes 39 y 40 de 2015

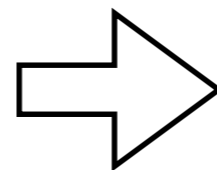
Pedro Pernías Peco

Dirección General Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones
Generalitat Valenciana.

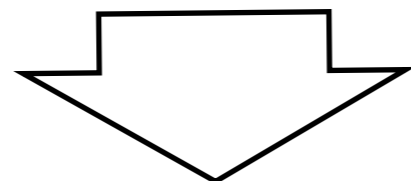


Objetivos:

Ley 30/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

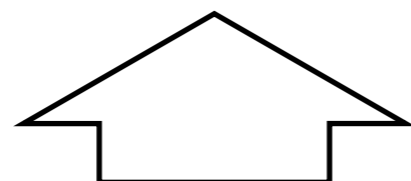


Relaciones ciudadanos/admón.

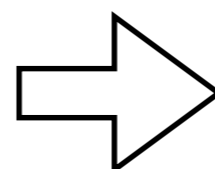
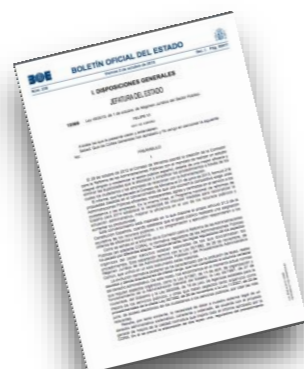


Establecer procedimientos

- digitales
- abiertos
- seguros

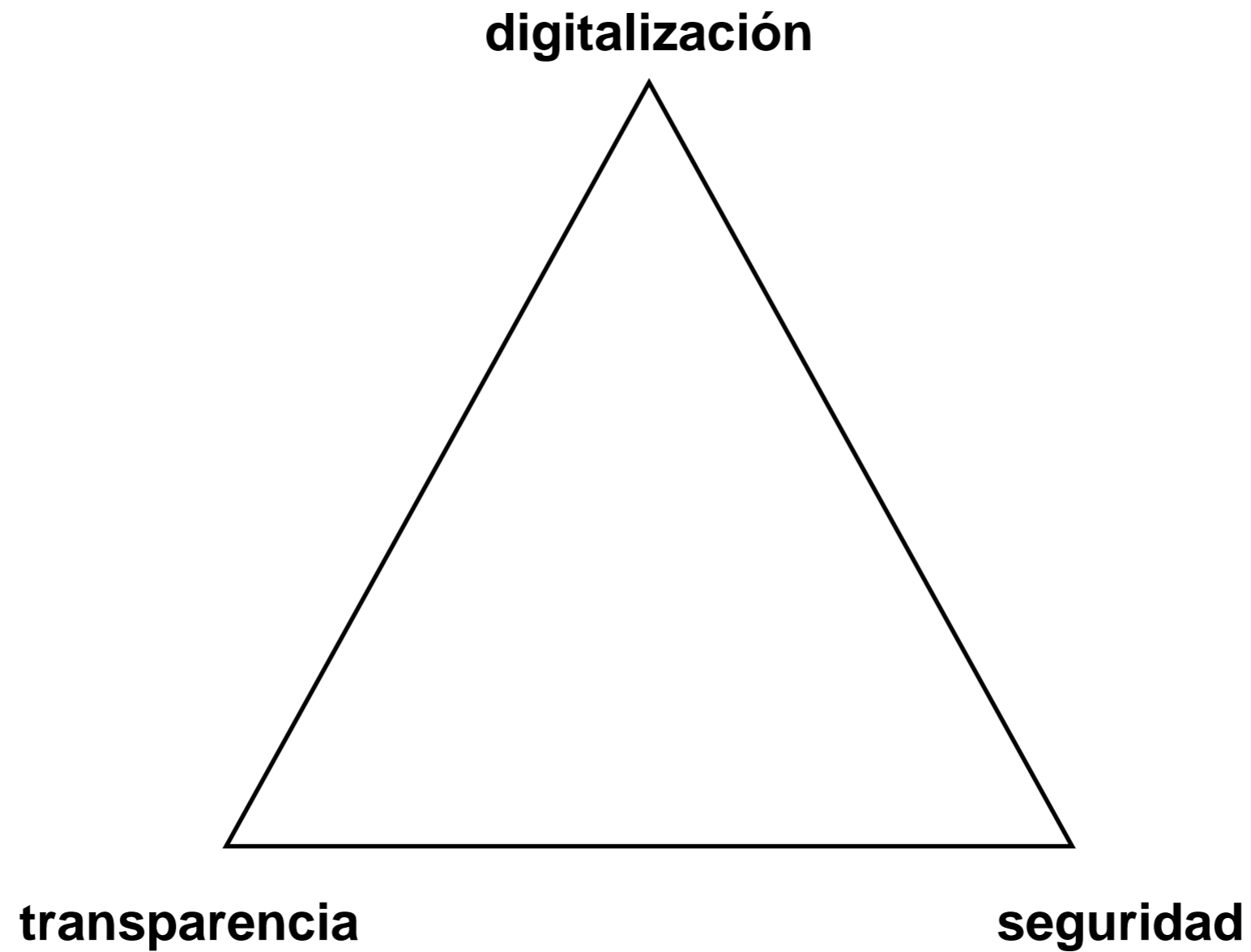


Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



Relaciones admón/admón y procesos internos

equilibrio

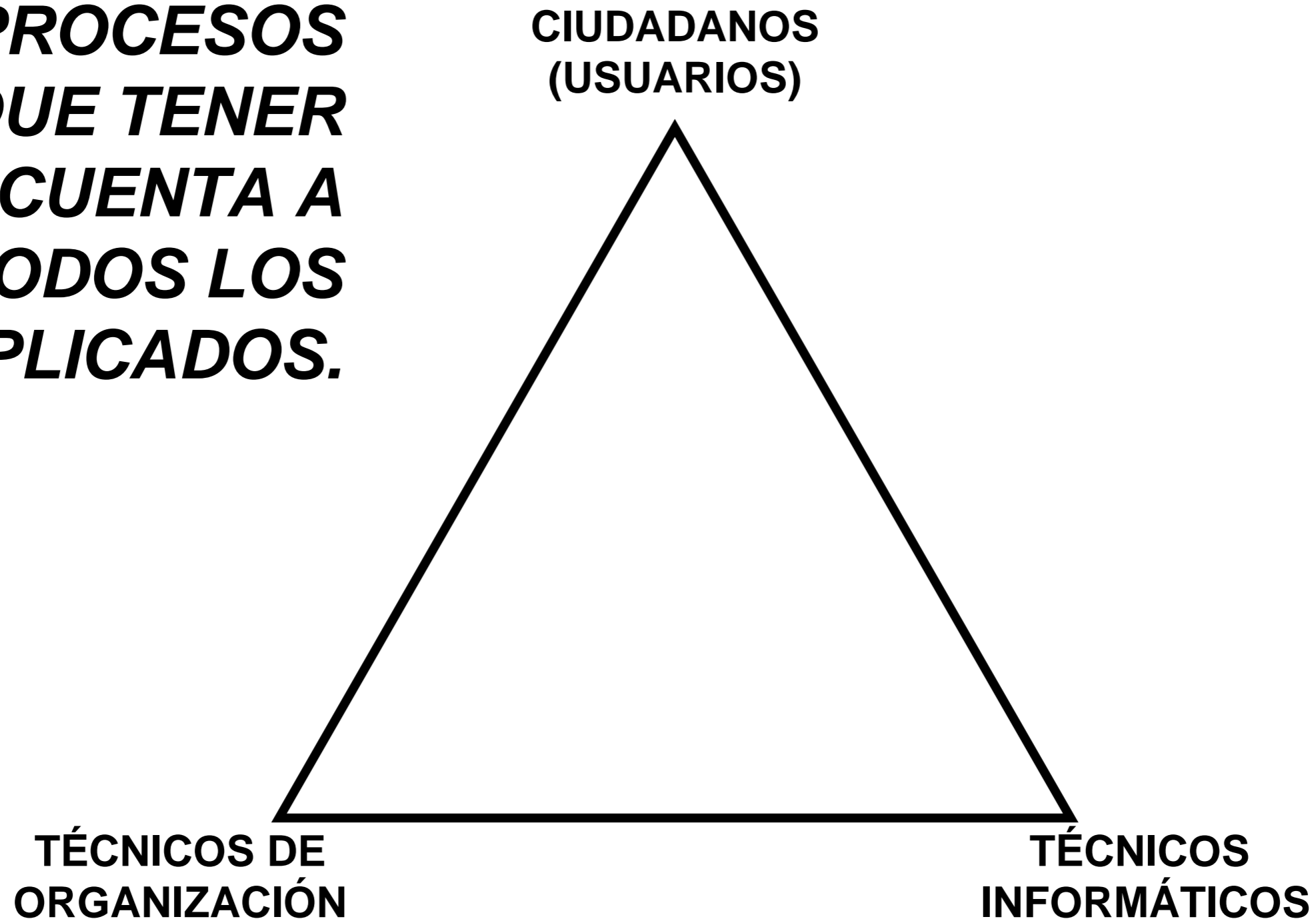


Beneficios

- Reingeniería de procesos
- Agilidad
- Eficacia y valor para los usuarios
- Beneficio y valor para el ciudadano: simplificar su relación
- Trazabilidad
- Reutilización de datos

REINGENIERÍA DE PROCESOS

***PARA
“REPENSA”
LOS PROCESOS
HAY QUE TENER
EN CUENTA A
TODOS LOS
IMPLICADOS.***



Plan de transformación digital

- Consell del 1/4/16 enmarcado en la “AGENDA DIGITAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- Tres Fases
 - Plan de administración electrónica
 - Plan de adaptación de procesos y aplicaciones
 - Creación de oficina técnica para impulsar y mantener el plan

Plan de administración electrónica

- Registro único
- Firma y valija electrónica
- Sistema de interconexión de registros
- Carpeta ciudadana
- Clave para identificación de ciudadanos
- Plataforma autonómica de intermediación
- Digitalización certificados
- Archivo electrónico

Plan de adaptación de procesos y aplicaciones

- Prioridad en aplicaciones transversales
- Aplicaciones sectoriales en cada consellería.
- Transperencia y DGTIC trabajan conjuntamente junto con representantes de cada consellería

Desarrollo del plan de transformación digital: medidas

- Implantación del registro único
- Implantación e la firma electrónica
- Interconexión de registros
- Carpeta ciudadana
- Sistema CLAVE
- Consolidación de la plataforma autonómica de intermediación
- Digitalización de certificados
- Archivo electrónico
- Adaptación de procesos administrativos transversales
- Transformación de otros procesos administrativos

Balance

- La presentación electrónica ha crecido un 191%
- La carpeta ciudadana ha crecido un 80%
- La tramitación electrónica ha crecido un 30% (5 M de tramitaciones y el pago online un 57% (5000 pagos)
- El uso de firma electrónica ha crecido un 175%

Actores

todos están implicados

TODOS
ESTÁN
IMPLICADOS

**EL CIUDADANO NO DEBE
SER TRATADO COMO UN
AGENTE PASIVO**

¡Gracias!